

## **ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 1**

### **PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 26 AUTOBUSES ESTÀNDARD ELÉCTRICOS Y 31 AUTOBUSES ARTICULADOS DIÉSEL-HÍBRIDOS Y SU MANTENIMIENTO DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO) 2023/0130**

**I.-** En Valencia, el 2 de enero de 2024 a las 10:13 horas, se procede a la apertura de los Sobres nº 1.

**II.-** El plazo para la presentación de ofertas finalizó el 29 de diciembre de 2023 a las 20:00 horas.

**III.-** La Plataforma de Contratación del Sector Público ha remitido notificación automática de respuesta la licitación por parte de las siguientes empresas, de forma electrónica, en las fechas y horas que se indican:

#### **PARA EL LOTE 1:**

BYD EUROPE B.V., con CIF NL807406545B01: documentación recibida el 21 de diciembre de 2023 a las 14:45 horas.

EBUSCO B.V., con CIF NL851606465B01: documentación recibida el 29 de diciembre de 2023 a las 13:04 horas.

IRIZAR S.COOP, con CIF F-20026944: documentación recibida el 26 de diciembre de 2023 a las 12:32 horas.

MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U., con CIF A-78507498: documentación recibida el 27 de diciembre de 2023 a las 12:38 horas.

SOLARIS BUS IBERICA S.L.U., con CIF B-75093872: documentación recibida el 28 de diciembre de 2023 a las 13:58 horas.

SWITCH MOBILITY EUROPE S.L., con CIF B-05467519: documentación recibida el 29 de diciembre de 2023 a las 10:59 horas.

PARA EL LOTE 2:

DAIMLER BUSES ESPAÑA S.A., con CIF A39427547: documentación recibida el 29 de diciembre de 2023 a las 19:05 horas.

EBUSCO B.V., con CIF NL851606465B01: documentación recibida el 29 de diciembre de 2023 a las 13:04 horas.

IVECO ESPAÑA S.L., con CIF B-61768511: documentación recibida el 29 de diciembre de 2023 a las 13:26 horas.

MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U., con CIF A-78507498: documentación recibida el 27 de diciembre de 2023 a las 12:38 horas.

SOLARIS BUS IBERICA S.L.U., con CIF B-75093872: documentación recibida el 28 de diciembre de 2023 a las 13:58 horas.

OFERTA PRESENTADA FUERA DE PLAZO:

SOMAUTO S.L., con CIF B-81041550: huella electrónica recibida el 29 de diciembre de 2023 a las 17:49 horas, sin completar posteriormente la oferta en la forma y plazo legalmente establecidos.

**IV.- Se acuerda excluir a la empresa SOMAUTO S.L.** por presentar su oferta fuera de plazo, incumpliendo lo establecido en el apartado VII-6 del Pliego de Condiciones Administrativas.

**V.- Se procede a la apertura de los Sobres nº 1 y a la calificación de la documentación** requerida en el apartado VII-7 del Pliego de Condiciones Administrativas a efectos de acreditar el cumplimiento de la documentación relativa a los requisitos previos (apartado 7.1), a la solvencia económica y financiera (apartado 7.2) y a la solvencia técnica o profesional (apartado 7.3) y a otros requisitos de obligado cumplimiento (apartado 7.4).

**Documentación presentada, por los licitadores admitidos, en los respectivos sobres nº 1 una vez transcurrido el plazo de subsanación de la documentación administrativa en los supuestos en que corresponda:**

PARA EL LOTE 1:

BYD EUROPE B.V.: aporta correctamente la totalidad de la documentación requerida.

EBUSCO B.V.: en fecha 12 de enero de 2024 la entidad notifica su desistimiento de la oferta presentada por no poder cumplir con la totalidad de los requisitos de obligatorio cumplimiento previo.

IRIZAR S.COOP: aporta correctamente la totalidad de la documentación requerida.

MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U.: aporta correctamente la totalidad de la documentación requerida.

SOLARIS BUS IBERICA S.L.U.: aporta correctamente la totalidad de la documentación requerida.

SWITCH MOBILITY EUROPE S.L.: no aporta la siguiente documentación:

Documento 7.1.B.1: Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria con fecha posterior a la convocatoria de la licitación, requerido a efectos de acreditar que la empresa esté dada de alta en el grupo o epígrafe del IAE acorde al objeto del contrato.

Documento 7.2.A: Cuentas Anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercan l o en el Registro oficial que corresponda, requerido a efectos de acreditar que el volumen global de negocios en el ámbito del contrato en la Unión Europea, referido a los tres últimos ejercicios disponibles, sea igual o superior al valor estimado del lote del contrato de que se trate (IVA no incluido), esto es igual o superior a QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS (15.694.354,00 €) para el Lote 1.

Documento 7.2.B: acreditación de tener contratado y en vigor un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos profesionales con un capital mínimo asegurado de UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000,00 €), mediante la aportación de Certificado emitido por compañía en el que se establezca el período de vigencia del seguro, requerido a efectos de acreditar que adjudicatario tendrá el citado seguro en vigor durante toda la vigencia del contrato.

Documento 7.3.A: Declaración Responsable con una relación de los principales suministros en la Unión Europea de autobuses de la tecnología del lote de que se trate, realizados de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de este Pliego, indicando el número de unidades suministradas, modelo concreto de autobús, fecha y destinatario, y los certificados de buena ejecución emitidos por la entidad contratante, requeridos a efectos de acreditar que la cifra global de autobuses suministrados durante este período supere las 26 unidades de vehículos eléctricos estándar para el Lote 1.

Documento 7.4.A: Declaración Responsable poniendo de manifiesto que el Concesionario Oficial de zona y/o Servicio Oficial en Valencia (provincia), designado por la marca, cuenta con una experiencia ininterrumpida de al menos 3 años en el mantenimiento de autobuses urbanos como servicio oficial de marca, siendo condición indispensable haber trabajado con los autobuses urbanos de la marca durante estos 3 años, requerida a efectos de acreditar que el tiempo máximo de respuesta y el recorrido de un autobús desde el Depósito San Isidro al Concesionario Oficial no excede de 30 minutos.

Documento 7.4.C: Declaración Responsable poniendo de manifiesto el compromiso de presentar, en caso de resultar adjudicatario y antes de la formalización del contrato, el cálculo de emisiones de CO2 asociadas al suministro objeto de la licitación.

PARA EL LOTE 2:

DAIMLER BUSES ESPAÑA S.A.: aporta correctamente la totalidad de la documentación requerida.

EBUSCO B.V.: en fecha 12 de enero de 2024 la entidad notifica su desistimiento de la oferta presentada por no poder cumplir con la totalidad de los requisitos de obligatorio cumplimiento previo.

IVECO ESPAÑA S.L.: aporta correctamente la totalidad de la documentación requerida.

MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U.: aporta correctamente la totalidad de la documentación requerida.

SOLARIS BUS IBERICA S.L.U.: aporta correctamente la totalidad de la documentación requerida.

**VI. En consecuencia, se acuerda:**

**a) excluir las siguientes ofertas:**

CON RESPECTO AL LOTE 1:

**EBUSCO B.V.** por haber desistido de su oferta.

**SWITCH MOBILITY EUROPE S.L.** por no cumplir la totalidad de los requisitos de solvencia económica financiera, de solvencia técnica o profesional y del cumplimiento de otros requisitos obligatorios, recogidos en los apartados VII-7.2, VII.3 y VII.4 del Pliego de Condiciones Administrativas, incumpliendo así lo establecido en el mismo.

CON RESPECTO AL LOTE 2:

**EBUSCO B.V.** por haber desistido de su oferta.

**b) admitir a valoración las siguientes ofertas:**

**PARA EL LOTE 1:**

BYD EUROPE B.V.  
IRIZAR S.COOP  
MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U.  
SOLARIS BUS IBERICA S.L.U.

**PARA EL LOTE 2:**

DAIMLER BUSES ESPAÑA S.A.  
IVECO ESPAÑA S.L.  
MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U.  
SOLARIS BUS IBERICA S.L.U.

En Valencia, a 15 de enero de 2024